

# LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año III	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 Y 45	PRECIOS DE ABONO <b>PAGO ADELANTADO</b> 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 705
---------	--	---	--	----------

Palma de Mallorca, MARTES 4 Octubre de 1898

## ALMONEDA DE MUEBLES

Por tener que ausentarse sus dueños, se verificará de los existentes en la calle de Pelaires número 102—3.º—De diez á una y de cuatro á seis.

## SIEMPRE LA FARSA

Ahora, cuando la comisión de París va á comenzar sus trabajos; cuando ya el mal no tiene remedio ni hay tiempo hábil para estudiar la cuestión; ahora, repetimos, se acuerda el gobierno de dirigir consultas á las sociedades que representan los intereses de las clases productoras, seriamente amenazados con la pérdida de las colonias, para que emitan su parecer en las cuestiones que ha de tratar la comisión.

¿Para qué han de servir esas consultas y qué le importa al gobierno que padecemos saber la opinión de esas corporaciones consultadas tardíamente? ¿Tiene en sus manos el gobierno disponer de la suerte de Filipinas? ¿Pueden sus delegados en la comisión de París obtener algo que directa ó indirectamente perjudique á los intereses, á los propósitos, á las ambiciones de los yankees? Si esto no es así, ¿no resultan las consultas una burla sangrienta? Si esas consultas no fueran improcedentes por estar el gobierno en condiciones de obtener ciertas ventajas en el tratado de paz que ha de arreglar la comisión, ¿no sería doblemente censurable la conducta de ese gobierno que después de haber firmado el Protocolo ha tenido tiempo suficiente para dirigir esas consultas, para estudiar bien la cuestión y para instruir en ella á los delegados que ha enviado á París? ¿Cómo lo deja para última hora? ¿Por qué no llevó el asunto á las Cortes? ¿Imagina el gobierno que asuntos que han de ser objeto del más profundo y detenido estudio, que cuestiones tan arduas y complicadas pueden resolverse así de golpe y porrazo de buenas á primeras, como el gobierno lo hace todo, siempre que no se trata de aquellos intereses que para él valen más que la patria, porque gracias á ellos se medra y se prospera á costa del país?

Esas consultas, además de la mala fé del gobierno, prueban su incapacidad, son una confesión de su ignorancia. ¿Pues qué! ¿no tienen los gobernantes el deber de conocer todos los problemas que de modo directo pueden influir en la prosperidad ó en la pobreza nacional? Los asuntos que afectan de una manera tan decisiva á los intereses de las clases productoras, ¿no son de la competencia del gobierno?

Mírese la cuestión desde el punto de vista que se quiera, y no podrá menos de convenirse en que la conducta del gobierno es digna de las más acres censuras, después de ser altamente ridícula y de constituir una burla á la opinión pública.

Lo que no podemos adivinar es qué se habrán propuesto los gobernantes al dirigir esas consultas.

Por fortuna sabe el país perfectamente á qué atenerse con respecto á sus gobernantes, y ciertas farsas, ciertas comedias, no consiguen ya conmover ni engañar á nadie.

Suponiendo que de la voluntad del gobierno dependiera la futura suerte del Archipiélago filipino y otras cláusulas del tratado de paz, ¿puede creer nadie que las respuestas que las sociedades consultadas den al gobierno, podían hacerle desviar del camino que se ha trazado, hacerle renunciar á sus procedimientos de siempre?

Si Filipinas queda bajo la soberanía de Es-

paña y aquí no ocurrieran esas grandes mudanzas que creemos inevitables, estimamos justas y tenemos por imprescindibles para la vida de la patria; si aquí todo continuase igual después de esos funerales que van á celebrarse en París, luego que hubiéramos reconquistado del poder de los tagalos el Archipiélago, seguirían los restauradores su política de siempre atendiendo preferentemente á los intereses de la fraileocracia, incurrirían en los mismos vicios y defectos en que hasta ahora han incurrido sin que les importara un comino todo lo demás.

Los intereses de las clases productoras son cosa de poca importancia para los gobiernos restauradores. Se ha favorecido siempre á unos cuantos en perjuicio de la mayoría, sobretodo de fomentar esos intereses. Ahora se haría exactamente igual.

¿A qué, pues, esas consultas? ¿A qué pedir consejos que no han de poder ó no han de querer seguir los que los piden?

La farsa, siempre la farsa.

(De El Pueblo de Valencia)

## Al asno muerto....

A raíz de haberse terminado la guerra con los Estados Unidos, no recuerdo en qué periódico leí un telegrama, en el que se decía: «El Gobierno de Sagasta tiene un proyecto de reformas para las Filipinas, cuyas reformas de llegar á plantearse nos asegurarán el dominio de aquellas colonias.»

En manera alguna trataré de negar que la lectura del telegrama transcrito, hiciera concebir halagüeñas esperanzas á algunas personas; pero en cuanto á mí, y lo confieso ingenuamente, me produjo tal indignación que no pude menos de exclamar: ¡Miserables!

Y, en efecto, aunque fuera verdad lo de las pretendidas reformas, entiendo yo que ya pasó la oportunidad, y por consiguiente cuanto haga España para retener lo que hasta hace poco eran nuestras colonias en Oceanía, todo absolutamente todo resultará inútil.

Sapa una vez más el pueblo que los gobiernos de la Restauración son el factor capitalísimo del estado de desesperación y abatimiento en que hoy se halla España, como de igual manera son los verdaderos responsables de la pérdida de nuestros dominios coloniales en América y Oceanía.

Los fusionistas y conservadores jamás fueron á ocupar el poder, con el sano propósito de bien administrar el país ó introducir las necesarias reformas para atender á la supresión de muchas partidas que figuran en el presupuesto de gastos, cuyas partidas sobre ser excesivamente inútiles, agravan de una manera tal el Erario, que hemos llegado al extremo de no solo dejarle exhausto, sino que ni tan siquiera crédito tenemos.

Fusionistas y conservadores han dejado siempre olvidada la principal misión que á todo buen gobernante incumbe. Su paso por las altas esferas gubernamentales de la nación ha sido solo para satisfacer los impuros deseos nacidos al calor de una política de viles infamias y egoísta explotación.

Es de absoluta necesidad que el pueblo español no se deje arrastrar en pos de vanas ilusiones, que tan caras podrían costarle.

El pueblo español ante las demás experiencias de lo que nos acaba de acontecer, no debe caer en el ridículo de dejarse inconscientemente arrastrarse por los mismos que además de arruinar la Hacienda de España, han llevado á morir á mas de ciento cincuenta mil

hijos de ésta en los mortíferos climas de Cuba y Filipinas.

Los cubanos y portorriqueños tras largas y continuadas luchas con la metrópoli han conseguido emanciparse de ésta, y si aún no han conseguido su completa independencia, no cabe la menor duda que tarde ó temprano harán con los Estados Unidos lo que han venido haciendo con España, aunque si conviene hacer constar que el gobierno norteamericano, con el fin de poderlas retener en su poder, la mayor cantidad de tiempo posible, siguiendo diametral camino del que siguieron los restauradores, concederán amplias libertades á aquellas antillas por las cuales—libertades se entienden—tanto lucharon y muy principalmente los cubanos.

Con tan viviente ejemplo, los tagalos procurarán no quedarse cortos, y por lo tanto lucharán encarnizadamente contra España hasta serles posible obtener su completa independencia.

Si de las resoluciones que acuerden las Comisiones que en París estos días trabajan para ultimar el tratado de paz, se deduce que las Filipinas han de pasar á ser propiedad de los Estados Unidos, los tagalos no tendrán mas que doblegarse por hoy á vivir resignados como así lo hacen los insurrectos cubanos, bajo el dominio de los yanquis; pero si las indicadas Comisiones acuerdan de que el archipiélago descubierta por Magallanes debe quedar bajo el mismo dominio de España, es completamente seguro que los tagalos seguirán hostiles á su metrópoli y continuarán luchando hasta conseguir su independencia.

Bajo el protectorado de los Estados Unidos, Filipinas continuaría sumisa y obediente bajo el poder de la Gran República, merced á las radicalísimas reformas que en sentido eminentemente liberal se concederían á los tagalos; pero de suceder lo contrario, es decir que las Filipinas continuaran siendo nuestras, no daríamos tregua á la guerra, porque España seguiría como hasta aquí lo ha hecho, teniendo en la mayor opresión y víctimas de la mayor tiranía á los tagalos, imponiendo de nuevo á éstos el castigo de vivir bajo el absolutismo de aquellos mugrientos cogullados que disponían á capricho de su gusto y eran señores de las vidas y haciendas de los indígenas de aquellas islas.

No sé lo que respecto á Filipinas resolverán las Comisiones; pero dudo que los Estados Unidos quiera renunciar á la posesión de ellos y así me obliga á entenderlo, los preparativos hechos por los norteamericanos con los repetidos envíos de tropas y la orden de que la escuadra de Dewey sea aumentada con algunos de los acorazados de la escuadra de Sampson.

De continuar España queriendo conservar las Filipinas, caso que los americanos tuvieran la bondad de restituírnoslas, es evidente que sería una sangría abierta en el corazón de nuestra patria, y esto debe tenerlo entendido el pueblo español, puesto que él es á quien más le interesa y mas aún si se tiene en cuenta, que con su dinero, el gobierno sostiene las guerras y manda á los hijos de aquel á pelear en éstas.

El pueblo español no debe continuar queriendo enviar á sus hijos para luchar contra los tagalos, puesto que está en el ánimo de aquel pueblo (y la voz del pueblo es la de Dios) emanciparse de España.

Si no hemos perdido el sentido común ya no hablaremos mas de Filipinas, disponiéndonos empero para acabar con las vidas de los miserables que por no haber querido conceder á tiempo las necesarias reformas á aquellas is-

las, son los causantes de la pérdida de aquel archipiélago y de las vidas de los soldados y dinero que allí hemos consumido inútilmente.

¡Miserables, los que haceis de la ciencia vano alarde dando el consejo cuando llega tarde!

TEOFILO.

## CHANCHULLO CLERICAL

## FIAT LUX

Si, hágase la luz, pero sin manchas, limpia, diáfana, transparente... Y para que así suceda, sentimos de todas veras tener que recusar al ilustrado profesor del Seminario señor Genovés, miembro de este tribunal que ha de juzgar al famoso excura de Anna y del Niño Perdido. ¿Per qué pedimos al Sr. Arzobispo que no forme parte de ese tribunal el Sr. Genovés? Pues sencillamente porque el Sr. Genovés está significado de integrista, y al rebano político de Necedal pertenece también su amigo el señor Aguilár. En sustitución del Sr. Genovés, el ciero valentino propone por nuestro conducto al cura de Benimaclet señor Catalá, sacerdote digno y recto, incapaz de torcer su conciencia por nada ni por nadie; y como dicho nombramiento satisfaría por completo las aspiraciones del honrado clero de esta diócesis, creemos fundadamente que nuestro amantísimo prelado, á quien con gran complacencia vemos por el camino de la verdad y de la justicia, que es por donde hemos de conseguir nuestra regeneración tratará de complacernos en nuestra petición tan fundada como justa.

De otro modo habria motivos para sospechar de un nuevo pastel, resultado funesto que hay que evitar á todo trance. Nombresé, pues al señor Catalá en sustitución del Sr. Genovés; y para que que se vea que no tenemos ninguna malquerencia contra este ilustre latinista, merecedor de una mitra, le proponemos para fiscal del otro tribunal que habrá de formarse para juzgar á los Sres. Sancha, Marin y Garcia, del cual podrian formar parte también el sabio rector del Seminario y el dignísimo é ilustrado cura de Benifayó señor Dominguez.

Teníamos, para publicarlo hoy ó mañana, un valiente artículo intitulado LOS AMORES DEL PROVISOR Y LAS GITANERIAS DE MARIN; pero como el órgano de la calle de Miñana, que actúa de comparsa oficioso, nos dió á conocer anteayer las intenciones de la estulta gente palaciega, lo guardamos para otro día seguros de que agrada mucho y de que podrá servir de cabeza de ese otro expediente que hay que instruir contra los aludidos canónigos de pega y el Cardenal de las cebollas. (Tome nota preferente sobre esto el Sr. Diez de Ulzurún, por si se siente con ánimos bastantes para dar el pase á San Gregorio á algunos canónigos, curas y vicarios.)

Y ahora vamos á entrar al público, supremo é inapelable juez en esta tierra, de los asuntos que han de tratar esos señores del tribunal que ha de presidir el digno deán Sr. Cirujeda y Ros, á quien Dios dé mucho tiento y recta intención para que no tengamos necesidad de sacarle á relucir algunos trapillos que huelen á... frescas viudas.

El asunto principal que ha de ser materia de examen para ese tribunal, es el relativo al quebrantamiento de sigilo sacramental cometido por el Sr. Aguilár.

He aquí los hechos:

Estando el Sr. Montés de vicario en la iglesia de la Cruz Cubierta, una *beata*, ó lo que fuere, se confesó con el Sr. Aguilár, á quien dijo, la muy taimada, que vivía maritalmente con el señor Montés y de cuya unión ó amontonamiento se mostraba arrepentida.

El Sr. Aguilár, que en asuntos de faldas es un gato escaldado, le faltó el tiempo para TRANSMITIR el secreto á los Sres. Sancha, Marin y Garcia quienes, después de refelizarse con el relato que les hacia el Sr. Aguilár, acordaron la inmediata cesantía del Sr. Montés é iniciar á seguida una campaña de difamación contra el supuesto émulo del escandaloso vicario de Campamar (éste tiene, como otros muchos, bula del *picador* Marin,) campaña de la que fué el portavoz el ex-

cura de Anna, que á juzgar por la fruición con que se le veía ir de casa en casa á enterar á los convecinos [del secretillo de la *beata*, parecía una de esas mujercitas chismosas y degradadas que gustan de hincar el diente de la calumnia contra la virtud de cualquier señora honrada, á la que odian por lo mismo que admiran.

Inútil es decir cuál sería el disgusto del dignísimo sacerdote Sr. Montés al verse envuelto en una ola de cieno; tan tremenda que le ahogaba, salpicando su rostro de deshonra, si bien su corazón, oculto, continuaba puro é inmaculado. Pero como Dios es justo y no abandona jamás á los buenos, dispuso se conmoviese la conciencia de la *beata* y se penetrara del grave mal causado, y he aquí que un día hace ésta saber al Sr. Montés el daño que le había inferido valiéndose de la calumnia, y rogándole la perdonara.

Después el Sr. Montés comisionó á dos sacerdotes para que fueran á ver al Sr. Aguilar en la parroquia de Santa Catalina, y allí fué donde, previo intencionado escarceo de los señores comisionados y ante los beneficiados de dicha parroquia, cayóse del burro el lenguaraz Aguilar, poniendo de manifiesto el SECRETO de la confesión y el edificante (sic) papel que había llevado á cabo, de acuerdo y por consejo de los señores Sancha, Marín y García.

Formula denuncia por escrito el Sr. Montés el INSTA la formación del oportuno expediente, aunque otra cosa le hayan hecho decir al órgano del obispo de Coria, de cuyo prelado hizo el señor Rocafull (y séanos permitida esta digresión) la siguiente frase: Ay, hijo mio—dijo encarándose con un acólito que se mostraba asombrado del ascenso del antiguo y modesto vicario de Cullera—si D. Ramón tuviera tanto TALENTO como INFLUENCIA, no pararía en obispo!

Al verse cegidos Sancha, Marín y García entre las redes de un expediente tan escandaloso, llamaron al Sr. Montés, invitaronle á comer, á probar los excelentes vinillos de la bodega de Palacio; le ofrecieron una vicaría en San Antonio, le brindaron 10.000 reales, le halagaron, le cepillaron... todo en vano; el Sr. Montés es un sacerdote digno y de carácter y nose doblegó ante tanta zalameria ni admitió ningún trato que fuera simoníaco.

Y cunde el pavor, y la alarma y el desasosiego, y se enteran los sacerdotes, y nos enteramos nosotros, y la prensa y el episcopado de toda España, y no se ha enterado el Papa porque nosotros hemos tirado de la manta y querido aborrar un viaje á Roma al Sr. Montés EN CUYO NOMBRE jamás, jamás hemos hablado, como asegura el órgano de referencia, al que rogamos se lo haga saber al inclito Marín, nuevo Diógenes que empuñando su linterna, va en busca de los autores de estos artículos, sin tener en cuenta, el muy desdichado, que es más fácil romperse las narices que averiguar quienes somos nosotros. ¡Ah, Marín, ya te ajustaremos las cuentas, y cuando te las hayamos ajustado, entonces te diremos nuestros nombres, cien mil veces más honrados que el tuyo, feo imbécil!

Estos son los hechos, queridos lectores, y á ellos habrán de ajustarse los señores del tribunal, para lo cual tendrán que citar á prestar declaración á los Sres. Montés, Sancha, Marín, García, Aguilar, los dos testigos del Sr. Montés, á los beneficiados de la parroquia de Santa Catalina, á los canónigos que oyeron al señor Montés cuando éste le explicaba el asunto al señor Arzobispo, que le dió la razón en todo, y á la famosísima *beata*.

Como el otro asunto del Niño Perdido (así se la denomina á la sílabe que trastornó á Aguilar) también ha de ser juzgado por el tribunal, convendría citarse éste á los señores que componían el ayuntamiento de Anna cuando el Sr. Aguilar era cura de aquella parroquia y á los que forman el ayuntamiento actual.

Con que mucho ojo, señores del tribunal, y que Dios les ilumine.

Ahora bien; conocidos estos hechos, contéstenos el venerable Arzobispo puesta la mano sobre su corazón: ¿ha sido oportuno, conveniente, justo el nombramiento del Sr. Aguilar para beneficiado de la catedral? ¿No ha sido una provocación á la dignidad del honrado y sufrido clero valenciano? No tiene la culpa de ello V. E.; la culpa es del Cardenal de las cebollas y de sus conchachulleros Marín y García, para quienes tenemos preparados algunos *loapivos* literarios que les harán reventar de una vez, dejándonos en paz para siempre.

LOS DOS PRESBITEROS

(De El Pueblo de Valencia)

## El general Weyler

Días atrás, y si no recordamos mal el domingo próximo pasado, nuestro colega «La Última Hora» publica un telegrama procedente de Madrid, en el cual se decía que el ilustre general Weyler se había adherido á la política de Fray Polavieja, cuya manifestación, como era natural, no dejó de producirnos la consiguiente extrañeza: pero pronto nos convencimos de lo infundado de aquel despacho, cuando nos apercibimos de que al final del te-

legrama se decía que al día siguiente del en que se expidió el consabido despacho, el general Weyler llegaría á la Corte, y como á nosotros nos constaba que dicho general aún se encontraba en Palma, nos fué necesario hacernos la siguiente reflexión:

Si el comunicante está tan bien informado de la adhesión de Weyler á la política del jesuita Polavieja, como lo demuestra estar de la llegada de Weyler á Madrid, muy mal informado estará el corresponsal que tal telegrama expide.

Y en efecto, la misma «Última Hora» aprovechando la venida del general á esta ciudad, ha tenido ocasión de que uno de sus redactores pudiese interrogar al Sr. Weyler sobre el particular que nos ocupa, y en consecuencia de ello en su edición de ayer publica las siguientes aclaratorias líneas, que dicen:

«El telegrama de la Agencia Fabra que publicamos en la edición de la mañana del sábado en el que se afirmaba que nuestro paisano el general Weyler había aconsejado á sus amigos los generales se adhieran al general Polavieja para formar un nuevo partido eminentemente militar, fué muy comentado en todas partes.

Los amigos del general extrañaban esta supuesta actitud de nuestro paisano y á todos causó extrañeza que hallándose el general en Palma hubiera podido ponerse tan fácilmente en comunicación con los generales.

Deseosos de dilucidar el enigma, hoy que el general Weyler se halla en Palma, hemos ido á interrogarle acerca de este asunto tan importante para fijar la conducta política de los weyleristas.

Mayor extrañeza que la que causó en el público el telegrama, la produjo en el general Weyler, quien, según nos ha manifestado, es completamente ajeno á la actitud que le suponen los corresponsales.

Según nos ha dicho, sin juzgar la política del general Polavieja, ni él se ha adherido á su programa ni ha aconsejado la adhesión á ninguno de sus amigos.»

## Noticias locales

### Advertencia

Conforme verán nuestros lectores, en otro lugar de este periódico se inserta un comunicado suscrito por D. Luis Forteza, cuyo escrito es contestación conforme se desprende de él, á otro comunicado suscrito por un tal Sr. Corrons, cuyo escrito apareció en la «Última Hora» el 27 del próximo pasado mes.

El comunicado del Sr. Forteza, que debía publicarse en «La Última Hora», aparece en este periódico por el motivo de que entre el comunicante y el Sr. González propietario del Centro de Anuncios, hubo discrepancias respecto al precio que el primero debía satisfacer al segundo para la inserción del consabido comunicado, cuya aclaración hacemos, á ruego del interesado, para que el Sr. Corrons no pueda alegar que el Sr. Forteza acude á las columnas de otro periódico por rehuir la polémica de la cual debe desprenderse, cual es el que en justicia defiende sus pretensiones.

### Señor Delegado de Hacienda

Nos escriben desde Buñola, diciéndonos que un cacique de altos vuelos allí residente, comercia con lo que no es comerciable ó en caso de serlo, no es de su incumbencia, ni mucho menos obtener las ganancias de un artículo que no es de su propiedad.

Es el caso, Sr. Delegado, que en Buñola existe una *Comuna* donde se halla un frondosísimo pinar, pues bien, según noticias, en él se están verificando continuadas tallas conforme puede verse por el pequeño resto del tronco que de dichos árboles quedan como testimonio.

El cacique en cuestión se cobra bonito importe de las mencionadas tallas, lo que si no estamos mal informados corresponde percibir la Hacienda. Por cuyo motivo llamamos poderosamente la atención de V. S., para que se sirva hacer las gestiones necesarias, con tal de esclarecer el objeto de nuestra denuncia.

Esperamos de la rectitud del Sr. Flores que no se hará sordo á nuestras indicaciones, y procederá en justicia, conforme así siempre lo supo acreditar.

### Vapor «Santa Ana»

Ayer llegó á este puerto el nuevo buque al mando de su antiguo capitán D. Félix Bruquera.

Como ya saben nuestros lectores el mencionado vapor hará la carrera de Palma á Barcelona admitiendo carga y pasajeros.

Los precios de pasaje son 12'50 y 6 pts. en primera y tercera respectivamente.

En su primer viaje ha sido portador de un gran cargamento de harina y otros varios artículos.

Nos complacemos con el aumento de relaciones comerciales entre nuestro puerto y el de la Ciudad Condal, del que han de reportar beneficio los cargadores de mercancías y el público en general dados los precios económicos establecidos por la empresa de dicho buque.

Hoy saldrá con carga variá para Barcelona.

### Sigue la gravedad

Ayer por la tarde continuaba en estado de suma gravedad nuestro particular amigo y distinguido facultativo D. Lorenzo Montaner.

Hacemos votos para el pronto alivio del paciente.

### En el Borne

Programa de las piezas que tocará hoy por la noche la música del Regimiento Regional núm. 1 en el paseo del Borne:

- 1.ª P. D. «El Hondero Balear», Gatabert.
- 2.ª Pulca «La Bella Pastora», M. López.
- 3.ª Entreacto y Bailables de la Opera «Africana», Meyerber.
- 4.ª «Marcha Nupejal», Marqués.
- 5.ª P. D. «Sol y Sombra», Ribas.

### Para evitar el choque de trenes

Leemos en un periódico: «En Alicante se verificarán en breve las pruebas oficiales de un invento para evitar el choque de trenes por medio de avisos combinados con la electricidad y el teléfono.

Dichas pruebas se harán en el ferrocarril de vía estrecha de Villena á Bañeras y Yecla.»

En manera alguna trataremos de quitar fuerzas ni mucho menos combatir el invento mencionado; pero entendemos que el único y el que mejores resultados había de dar, sería que en en el guarda—vacas de cada locomotora, se colocara una silla y en ella obligaran á estar siempre sentados á uno de los ministros que cobran tan bonito sueldo, por el mero hecho de ser consejeros de las compañías ferro—vías.

### Salida de Weyler

En el vapor correo que esta tarde sale para Barcelona, marchará nuestro ilustre paisano el general Weyler, desde donde se dirigirá á la Corte.

Deseémosle un feliz viaje.

### Cambio de traje

Desde hoy las fuerzas del Regimiento Regional n.º 1 empezarán la instrucción de batallón en la esplanada de Santa Catalina.

Ayer las fuerzas de esta guarnición empezaron á vestir el traje de paño propio del invierno.

### Hospital provincial

Movimiento de enfermos el día 3 de Octubre de 1898.

Existencia de ayer, 293.

Entrados, 1.

Salidos, 3.

Fallecidos, 0.

Quedan, 291.

## En el Ayuntamiento

Ayer celebró sesión ordinaria nuestro ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Salom, con escasa concurrencia de concejales.

Se aprobó la colocación del retrato del señor Campins, obispo de Mallorca, en el salón de sesiones.

Se aprueba el balance del último trimestre, con un déficit de mas de setenta mil pesetas. Y el que venga detras que arrée.

Varios concejales son partidarios de economías.

Estos deseos platónicos de nuestros ediles son deliciosos. Cuando se llega á la práctica se suprime el chocolate del loro y los concejales

que proponen verdaderas economías y tratan de suprimir los gastos supérfluos, son vencidos por esa m yoría que aparenta truncar el ceño cuando hay déficit.

El Sr. Salom, alcalde que fué con la situación conservadora y hoy alcalde con los fusionistas, dirige al consistorio las frases de cajón, extrañándose que los representantes de la prensa no asistieran.

Se conoca que el Sr. Salom es flaco de memoria y ya no recuerda lo que motivó la retirada de los periodistas de la casa de la villa.

Manifiesta deseos de que todo cuanto ocurra en el municipio lo sepa el público.

Advierte el Sr. Alcalde que nuestro estimado y activo compañero Sr. Pastor se halla en la mesa de la prensa; y nosotros debemos hacer constar que asistió como particular, pues haciéndose solidario del acuerdo de los demás representantes de periódicos, no tomó notas.

Después de lo manifestado por el Sr. Salom los periodistas volaron á ocupar su puesto para cumplir sus deberes de información, suspendidos por la actitud en que se colocó el Sr. Salom cuando era alcalde conservador.

## Comunicado

Sr. Director de *La Última Hora*:

Palma.

Muy señor mio y de mi mas distinguida consideración:

Con motivo de haberse publicado el día 24 del próximo pasado septiembre, en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, una gacetilla anunciando la llegada á esta ciudad de un tal señor Corrons, cuyo Sr. se dice ser fabricante de los mecheros sistema Auer, mas como desde hace tres años soy el representante del Dr. Auer, verdadero fabricante de los mecheros de su nombre, y constándome que el indicado señor Corrons no es el fabricante de los mencionados mecheros, me apresuré hacerlo público por medio de un comunicado, el cual fué publicado en las columnas de este mismo periódico, movido de los deseos de demostrar á todas aquellas personas que á mí habían acudido por mecheros del referido sistema, de que al comprarlos no habían sido engañados, ni en cuanto al precio, como tampoco por lo que toca á su procedencia conforme así lo hubiesen podido creer, vista la baratura con que ofrece el señor Corrons sus mecheros.

Al comunicado en cuestión, contestó el señor Corrons, con otro que fué publicado el martes 27 del referido mes, diciendo que yo había leído mal la gacetilla, en la que dice... «mecheros sistema Auer» y esto jamás dirá mecheros Auer, de los que nunca intenté ocuparme á causa de con iguales condiciones ser excesivamente mas caros que los que fabrica el señor Corrons.

Como por la boca muere el pez, el señor Corrons se condena por medio de sus mismas manifestaciones hechas en su comunicado.

Sostengo que yo soy el único representante en Mallorca, de los mecheros sistema Auer, de los cuales se sostiene ser fabricante el señor Corrons y tal representación puedo acreditar por medio de cartas (cuyo membrete impreso dice literalmente.—Incandescencia por el Gas—sistema Auer privilegiado—dirección telegráfica—incandescente—Barcelona—teléfono 1245) es mas, tengo catálogos, hojas impresas donde se puede ver que dice sistema Auer y apropiado de las hojas mencionadas, puedo certificar que en unos anuncios que me fueron remitidos por el Dr. Auer, hará unos treinta meses, al respaldo de estas hojas se imprimió el siguiente anuncio, de cuyo trabajo se encargó la tipografía de los señores Amengual y Muntaner: Incandescencia por el Gas—sistema Auer—Economía 50 p sobre mecheros ordinarios, triple luz, etc. etc.

Por último; el que suscribe sostiene que es el único representante de los mecheros sistema Auer y en cuanto á lo que dice el Sr. Corrons que sus mecheros son de iguales condiciones de los que yo soy representante, niego en absoluto esta afirmación, estando dispuesto á probarle que los verdaderos mecheros sistema Auer, son mejores que los que fabrica el Sr. Corrons.

Dándole las anticipadas gracias se ofrece de V. atento y S. S. q. b. s. m.

LUIS FORTENZA.

Palma 1 Octubre 1898.

## No hay para qué

Dice la «Almudaina» en su segunda edición del viernes 30 Septiembre, sección de noticias «De las Islas», «La Puebla»:

«El próximo lunes vía de Solter, esesperado en este pueblo el Gobernador de Segovia lmo. señor don Miguel Socías y Caimari...— C.—29 Septiembre 1898.»

Y decimos nosotros. A tierra todo el mundo. Bombo se llama esta figura.

Estos fusio-ingenieros no tienen enmienda. Como las patronas de las casas de huéspedes, á cualquier cosa llaman chocolate.

¿Preparan, no el pueblo de la Puebla, sino esos cuantos políticos que hacen su juego tomando el nombre de la Puebla, recibimiento digno á esa porción de ciudadanos honrados, que aun que no los llamen Ilustrísimos ni señores ni dones, son hijos de la Puebla también, verdaderamente honrados y que han fertilizado y fertilizarán con el sudor de su frente sus tierras, aun que en vez de venir de cacique-moraliza-administrar nada menos que una provincia, vengán tan solo de ganar el esplendoroso dictado de héroes de la Patria, á la que han defendido peleando como buenos, derramando su sangre por ella, á la que han servido con mortificaciones personales de hambre y de sed enfermedades y miserias sin cuento bajo un clima más mortífero que las armas del enemigo, y que más patriotismo y grandeza han demostrado no rehuendo tan enormes sacrificios cumpliendo el mandato de la Patria, sin considerar si ese mandato sacrosanto de sacrificarlo todo por ella, incluso la salud y la vida podría ser más equitativo, lo que está bien en duda?

¿Preparan, no igual repetimos, pero digno recibimiento á esos hijos de la Puebla, dignos más que ninguno, siquiera no hayan gobernado más ó menos provincias en Filipinas, ni hayan aceptado por su excelente gestión regalos por valor de sendos miles de duros, y cuyos gobernados de aquellos que así lo hicieron, tan elocuentemente están demostrando actualmente á España, lo espontáneo de aquellos agradecimientos y lo edificante de aquella gestión fusio-ingeniería?

Menos mal que casi podemos dar la seguridad de que para el fausto recibimiento del Obispo ese, no se invertirá cantidad alguna que haya satisfecho el contribuyente, de ningún fondo ni oyo municipal, porque si así se hiciera y lo permitiera ese pueblo sin denunciarnoslo, entonces sería señal evidente que ese imbecil pueblo no tenía... valor para hacerlo.

Y basta por hoy.

## Humoradas

Leemos en un periódico de anuncios:

«Se gratificará á quien entregue en esta redacción un perro que se ha perdido á un caballero con una cola negra desde la calle de Alcalá á la estación del Norte.»

¡Vaya una cola!

En un café:

—¿Has estudiado Derecho y no conoces la ley Julia?

—Te diré. Cuando era estudiante, me ocupaba más de Julia que del Derecho.

En un restaurant:

El camarero ve que un parroquiano está llorando delante de un filete.

—¿Por qué llora usted?—la pregunta.

—Lloro para ver si puedo ablandar esta maldita carne.

## Banco Hispano-Colonial

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba

Emissiones de 1886 y 1890

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón núm. 49 de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, y el cupón número 32 de los de la emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en Madrid indistintamente en el Banco Hipotecario de España y en el Banco de Castilla; en Provincias, en casa de los corresponsales, designados ya; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y C.º Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en los sorteos de 1.º y 10 de este mes podrán presentarse, asimismo al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Conforme á la Ley de 26 de Junio de este año, los cupones y billetes amortizados de 1.º de Octubre que se presenten al cobro, en París y Londres cobrarán su importe en pesetas.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, podrán presentarlos á los Comisionados de la misma desde luego.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Barcelona 27 de Septiembre de 1898.—El Secretario general, Aristides de Artiñano.

## Crédito Balear

A tenor de lo consignado en el anuncio precedente, esta Sociedad admitirá—los lunes, jueves y sábados de 9 y media á doce de la mañana—los cupones de Billetes Hipotecarios de Cuba: número 49, de la emisión de 1889 y número 32 de la emisión de 1890, vencimiento 1.º de Octubre próximo y los Billetes de ambas emisiones que han resultado amortizados en los sorteos de 1.º y 10 del actual; y facilitará las correspondientes facturas para su presentación al cobro, las cuales serán remitidas al Banco Hispano-Colonial para su conformidad.

Palma 30 de Septiembre de 1898.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Ernesto Caaut.

## TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

### Agencia Mencheta

Madrid 3 7'30 n.

Manila.—La Asamblea establecida en Malolos asignó á Aguinaldo 75.000 pesos, como jefe de Estado.

Aguinaldo se negó á cobrar hasta que se pague á los soldados.

Madrid 3 6'45 t.

Comunican de la Coruña que ha llegado á aquel puerto el vapor «Bateau Lafite», conduciendo á 1097 pasajeros, entre los cuales figuraban 1006 soldados y 12 oficiales.

Durante la travesía fallecieron 21 individuos de tropa.

De los desembarcados hay 20 enfermos graves y 200 heridos.

Madrid 10 10 n.

En la sesión del Consejo el señor Puigserver habló de las reclamaciones presentadas por los catalanes, no tomando sobre ello acuerdo alguno, por haberse acordado tratarlo en otra sesión.

Se acordó aceptar el arbitraje de la Reina para dirimir las diferencias de territorio que existen entre dos provincias de Chile y del Perú respectivamente.

S. M. la Reina nombrará á un representante para que presida el plebiscito de cada una de las provincias interesadas para que admitan la nacionalidad que les convenga de ambas repúblicas.

Se habló de la repatriación del ejército de Cuba.

El señor Correa sostiene que en cada barco sólo deben venir 600 enfermos, con objeto de evitar molestias al resto del pasaje.

Además se opuso á que se espere la resolución definitiva de la Compañía.

Se habló de la pretensión de los niños que se encuentran desparramados en España, procedentes de Cuba, acordándose enviarlos á la isla de Cuba por cuenta del Estado.

No se ha recibido ningún telegrama oficial de París.

Por noticias particulares se sabe que la primera sesión empezó á las tres de la tarde de ayer, ocupándose del primer punto cuestionario.

Madrid 3 10'30 n.

Se ha recibido un telegrama del general Blanco dando cuenta de que dió principio al licenciamiento de las tropas movilizadas en la isla, ignorándose su totalidad.

Esto es debido á su anormal organización.

Una comisión del Banco Hipotecario de Cuba ha pedido al señor Puigserver que el Banco de España enagene las obligaciones hipotecarias que el Tesoro tiene en cartera.

Madrid 3 11 n.

Noticias de la Habana aseguran que los habitantes en varias poblaciones de Cuba refuerzan las filas de los rebeldes.

El cabecilla Máximo Gómez, se propone tan luego como nosotros evacuemos á la Habana, entrar él, al mando de treinta mil hombres armados y uniformados.

Se asegura que otros cabecillas se unirán á sus fuerzas.

Madrid 3 11 n.

Se ha reunido la Cámara de comercio de Madrid, acordando contestar al duque de Almodóvar que en vista de los señores que componen la Comisión de París, la Cámara renuncia á dar su responsabilidad al Gobierno.

Se acordó también pedir la reorganización de todos los organismos y que se residencie á todos los responsables de las desdichas de la Patria.

## Ultimas cotizaciones

### VALORES LOCALES

Crédito Balear.	61'00
Cambio Mallorquín.	3'00
Fomento Agrícola.	60'00
Ferro-Carriles de Mallorca.	42'00
Alumbrado por Gas.	81'00
Salinas de Ibiza.	210'00
Bonos Municipales.	31'00
La Islaña Marítima.	51'00
B. de P. y Caja de Ahorros.	0'00

### VALORES PUBLICOS

Madrid 4 de Octubre

Interior.	57'75
Exterior.	64'15
Amortizable.	67'70
Cubas 1886.	68'50
Cubas Nuevas 1890.	51'20
Banco de España.	398'00
Tabacos.	227'50
Francos.	51'25
Libras.	00'00

### BARCELONA 4

Interior. (Sin cupón).	57'22
Exterior.	64'22
Cubas.	68'50
París.	00'00
Cubas 1890.	51'00

Noites.	00'00
Francia.	00'00
Filipinas.	75'25
Coloniales.	00'00
Francos.	53'25
Libras.	38'50

## TESORERIA DE HACIENDA

DE BALEARES

Negociado de Recaudación.—El día 31 del mes de Septiembre último terminó en esta capital y su término municipal, el primer período de cobranza voluntaria de las contribuciones Industrial y Carruajes de lujo, correspondientes al primer trimestre del actual año económico; y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubiesen hecho efectivas sus cuotas que podrán verificarlo sin recargos, durante los días 1.º al 10 del actual, en las oficinas de recaudación, sitas en la calle de Arabí núm. 13 de esta Ciudad.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia y demás periódicos de esta localidad, para conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 1.º de Octubre de 1898.—El Tesorero, R. de Alcedo.

## Aviso

Desde el martes 4 se expenderán en el colmado de DON FRANCISCO RUBIO (a) Nostramo, calle de Cereales, el pan de trigo mallorquín para sopas y galleta molida, cuyos artículos antes se vendían en el de don Vicente Pomar, que proceden de la acreditada panadería de don Cayetano Forteza y que tan recomendados son por su bondad y peso.

## Al público en general

El CENTRO DE ANUNCIOS de Juan Gonzalez, situado en la calle de la Luz, número 21, queda desde el día 20 instalado en la Plaza de Santa Eulalia, número 10, lo que se hace saber al público y comercio en general para su conocimiento.

## Casa en el Terreno

Se alquila una de excelentes condiciones en uno de los mejores sitios del caserío, con agua en abundancia, huerto, jardín y muchos frutales. Buenas habitaciones y comodidades. Tiene cochera.

Informar en Palma: Danús, 1, 2.º

MECHEROS SISTEMA AUJER

PRIVILEGIADO

50 pS de economía sobre los mecheros ordinarios

UNICA CASA EN PALMA de los renombrados mecheros Aiter

Calle de la Cadena, 7

# SECCION DE ANUNCIOS

## LA PAJARITA

Antigua casa **MULET** fundada en 1834

SAN NICOLÁS, 6 - SAN NICOLÁS, 6 - SAN NICOLÁS, 6

Chocolates y comestibles finos - Cafés tostados diariamente

SERVICIO Á DOMICILIO

Todo género que salga malo se cambia ó se devuelve su importe. — Para Bodas, Bautizos y Saraos serviremos rico surtido de botellería y otros admitiendo por todo su valor las que no se hayan despachado.

**J. MULET Y COLA**

San Nicolás, 6 - San Nicolás, 6 - San Nicolás, 6

# PIANOS

Son los mejores

Que se conocen

Se recomienda por sí mismo y se garantizan de una manera positiva.

Establecimiento **MANASERO** Unión 53

Nota: Toda persona que alquile un piano de este establecimiento por 3 años á cinco duros mensuales se le regalará un pianonuevo.

### VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).

Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia)

Jueves ninguna.  
Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).

Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).  
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.

Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).  
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca  
De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.

De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 6:25 (mixto Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.  
De Manacor hasta Palma á las 2:30 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y Lapuebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.  
De Felanitx hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanitx, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

## Tratamiento de la diabetes

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

**J. Torrens, Farmacéutico**

El primero y único elaborado en esta forma de toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

## VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

# CUEVAS del DRACH

Y visita al lago de los FRANCESES

Descubierto por Mr. E. A. Martel-1896-en el termino de Manacor

IDA y VUELTA el MISMO DIA

PRECIOS DE ENTRADA Á LAS MISMAS

De una hasta cinco personas, 7:50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1:50 pesetas.

El guía de la Cuevas vive calle de Artá; número 31 Manacor.

### Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos	Ptos. de parada	—HORAS—	
		Salidas	Llegadas
Andritx,	Pelaires	98,	2 t 7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98,	2 id. 7 id.
Capdellà,	Santacilia		2 id. 8 id.
Calvià,	Santacilia		2 id. 8 id.
Esporlas,	P. del Olivar		2 id. 9 id.
Establiments,	P. del Olivar		2 id. 9 id.
Estallencs,	P. del Olivar		2 id. 9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar		2 id. 9 id.
Puig ühent,	P. del Olivar		2 id. 9 id.
Valldemosa	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Deyá,	San Miguel	84,	2 id. 8 id.
Sóller,	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Buñola	San Miguel	80,	2 id. 8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id. 8:30 id.
Sansellas,	P. San Antonio		2 id. 8:30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio		2 id. 8:30 id.
Felanitx,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.
Algaida,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.
Montuiri,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.
Porreras,	Mercadal	13,	2 id. 6 id.

### ESTACIONES

Telegráficas y Telefónica,

EXISTENTES EN

BALEARES

TELEGRAFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andritx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca.

TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

**SANDALO SOL**  
ESENCIA PURA de SANDALO  
con SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 céntimos.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,  
se curan seguramente con

**PERLAS antisépticas SOL**

á base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

**MORRUHOL**  
con hipofosfitos SOL

cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dundas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

# ANUNCIOS

En la Imprenta del **COMERCIO** á cargo de **FRANCISCO SOLER**

CONQUISTADOR, 43 Y 45

SE ADMITEN ANUNCIOS Y RECLAMOS

Para "LA UNION REPUBLICANA," á precios convencionales

**Anuncios mortuorios** Arregladamente á precios de tarifa